

FOTO: ARCHIVO/LPA



Fiscal jefe de Punta Arenas, Johanna Iribarra Alarcón.

“Nos encontramos realizando diligencias”, confirmó fiscal Johanna Iribarra por denuncia del Serviu

“Efectivamente, puedo confirmar que en la Fiscalía se recepcionó una denuncia proveniente del Serviu Magallanes”, manifestó este miércoles la fiscal jefe de Punta Arenas Johanna Iribarra Alarcón, al ser consultada por dos casos de reemplazo de beneficiarios a viviendas. Uno de los cuales corresponde a Susan Chicuy Godoy, pareja del diputado republicano Alejandro Riquelme, y madre de sus tres hijos.

Sobre esto indicó que es una investigación abierta, que “se encuentra a mi cargo y nos encontramos realizando di-

ligencias a fin de establecer, o descartar en definitiva, la veracidad de los hechos que se denuncian en la misma”.

Ayer La Prensa Austral dio cuenta de la confirmación por parte del ministro de Vivienda, Iván Poduje, de que el Servicio de Vivienda y Urbanismo remitió al Ministerio Público y al Consejo de Defensa del Estado antecedentes sobre dos casos de reemplazo de beneficiarios.

La pareja del parlamentario magallánico se habría adjudicado un subsidio habitacional del Programa Fondo Solidario de Vivienda, aplicado en el

complejo habitacional “Estepa Austral I”, mediante la Resolución Exenta N°1117, de fecha 7 de julio de 2022, suscrita por la entonces jefa de Operaciones Habitacionales, Jacqueline Lleucún Uribe.

Con fecha 8 de mayo, el director subrogante del Serviu Magallanes, Omar González, remitió los antecedentes a la Fiscalía Regional, dado que contarían con antecedentes que podrían revestir carácter de delito vinculados a procesos de asignación de subsidios habitacionales, según el Oficio Ordinario N°64.